

DATAfórum

JUSTICIA > 2025



BASES

ineco NTT DATA

DATAthon



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



universidad
de león

BASES

> INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El **DATAfórum Justicia 2025**, organizado por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes del Gobierno de España, y en colaboración con la Universidad de León, es un evento enfocado en la resolución de desafíos vinculados al sistema jurídico español. Dirigido especialmente a estudiantes universitarios, este encuentro se desarrollará en equipos y estimulará la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico de los participantes.

Su objetivo es fomentar el trabajo conjunto entre la comunidad académica, la administración pública y el sector tecnológico para diseñar soluciones prácticas que contribuyan a la modernización de la Justicia. A través del uso responsable de los datos y de tecnologías emergentes, se quiere avanzar hacia un sistema judicial más ágil, seguro y respetuoso con los derechos fundamentales, prestando especial atención a temas como la ciberseguridad y la operación de la información.

Además de ser un espacio para proponer ideas innovadoras, el DATAfórum también será una oportunidad para descubrir nuevos talentos y reforzar habilidades esenciales como la comunicación, la gestión de proyectos y el trabajo en equipo.

> PARTICIPACIÓN

Si te apasiona la idea de transformar la Justicia a través de la innovación y el uso ético de los datos, estás preparado para participar en el DATAthon del **DATAfórum Justicia 2025**. La convocatoria está abierta a estudiantes de titulaciones oficiales (Grado, Máster Universitario y Doctorado), así como a personas que hayan finalizado sus estudios universitarios en España.

Durante el evento, los participantes contarán con el acompañamiento de mentores y asesores procedentes del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, la Universidad de León, INECO y NTT Data. Estos mentores, tanto permanentes como esporádicos, incluirán perfiles técnicos, expertos en comunicación y facilitadores de grupo. Además, profesores y profesionales especializados actuarán como coaches, guiando y apoyando a los equipos a lo largo de todo el proceso.

> INSCRIPCIÓN

La inscripción se podrá llevar a cabo completando el **formulario disponible** en el siguiente enlace:

<https://actos.mjusticia.es/public//Inscriptions/Index/3a7889b8-4d30-47a4-a6f2-9f32a0b4273b>

Además, las personas interesadas en obtener reconocimiento académico deberán formalizar su inscripción adicionalmente a través de los **Cursos de Extensión Universitaria de la Universidad de León**, accesibles en:

<https://extensionuniversitaria.unileon.es>.

La inscripción podrá realizarse de forma individual o en equipos de hasta cinco personas. No obstante, la organización se reserva la facultad de conformar los equipos participantes, procurando respetar, en la medida de lo posible, las agrupaciones propuestas, pero priorizando siempre el equilibrio y la igualdad de oportunidades entre todos los equipos para afrontar los retos planteados. Aquellas personas que se inscriban de forma individual serán igualmente integradas en un equipo.

Para garantizar el seguimiento adecuado de la participación, se llevará a cabo un control de asistencia en papel en cuatro momentos clave del evento: la mañana y tarde del miércoles, la tarde del jueves y la mañana del viernes.

> ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA

El DATAthon del DATAforum Justicia 2025 se desarrollará en **distintos espacios de la Universidad de León y la ciudad**, cuidadosamente seleccionados para facilitar tanto el trabajo en equipo como el desarrollo de las actividades programadas. La inauguración y la clausura del evento tendrán lugar en el Auditorio Ciudad de León, mientras que las sesiones de trabajo y presentaciones se llevarán a cabo principalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

Durante los días del evento, los equipos dispondrán de zonas habilitadas para el trabajo colaborativo. El espacio principal previsto es el jardín exterior situado entre las facultades de Derecho, Veterinaria y el Edificio de Servicios (Plan A). En caso de condiciones meteorológicas adversas, se contempla el uso de la cúpula central de la Facultad de Derecho como zona de trabajo (Plan B).

Las sesiones del DATAforum y las presentaciones intermedias se celebrarán en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Además, para facilitar la participación y el bienestar de los asistentes, cada participante recibirá un ticket de comida para utilizar en la cafetería universitaria durante el miércoles y el jueves. Asimismo, en las tardes de ambos días se ofrecerá café y fruta en las zonas de trabajo para mantener la energía y el ambiente distendido entre los equipos.

> LUGAR Y FECHAS

El DATAthon del DATAforum Justicia 2025 se desarrollará a lo largo de tres intensas jornadas, **del miércoles 1 al viernes 3 de octubre**, combinando actividades formativas, colaborativas y sociales en distintos espacios de la ciudad de León y la Universidad.

Miércoles – Día 1

09:30 – 11:00 h – Sala anexa del Auditorio Ciudad de León

- Bienvenida, presentación de los retos y formación de equipos

11:30 – 12:30 h – Auditorio Ciudad de León

- Asistencia a la sesión inaugural del Dataforum

12:30 – 13:00 h

- Desplazamiento al Campus de Vegazana

13:00 – 15:30 h – Facultad de Derecho

- Inicio del trabajo por equipos y comida con ticket

15:30 – 20:00 h – Facultad de Derecho

- Taller de Design Thinking y servicio de café y fruta

Jueves – Día 2

09:00 – 13:30 h – Facultad de Derecho

- Taller de Design Thinking, asistencia sesiones Dataforum y comida con ticket

16:00 – 19:00 h – Salón de Grados

- Taller de Pitch y Comunicación Efectiva

19:00 – 20:00 h

- Actividad social con música

Viernes - Día 3

09:00 – 09:30 h

- Control de asistencia

09:30 – 11:30 h – Sala del Auditorio

- Presentación final (pitch) de los equipos

9:30 – 11:30 h - Paralelamente

- Programa de radio en directo con entrevistas a participantes, expertos y autoridades

11:30 h en adelante - Integración con Dataforum

- Anuncio de ganadores y cierre institucional

> AVISO LEGAL

PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los sistemas de tratamiento de la Universidad de León.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de la información facilitada en el formulario es responsabilidad de la Universidad de León.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- **Identificación:** Universidad de León. – CIF: Q2432001B
- **Dirección Postal:** Avenida Facultad de Veterinaria, 25. 24004 León
- **Teléfono:** 987 29 16 13
- **Identificación del Delegado de Protección de Datos:** Start Up, S.L.
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** dpd@unileon.es

FINALIDAD

En la Universidad de León tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de **gestionar la matrícula y el expediente académico en el plan de estudios seleccionado por el alumno**. La apertura del expediente se realizará cuando el/la alumno/a sea admitido para iniciar o continuar estudios en esta universidad y se matricule o solicite la incorporación de otros datos académicos, necesarios para su participación en actividades y servicios universitarios. Asimismo, serán tratados con la finalidad de proporcionar al alumno información de interés académico.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, así como para atender futuras solicitudes del interesado.

LEGITIMACIÓN

La **legitimación del tratamiento de sus datos personales** encuentra su fundamento en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, así como se realizarán comunicaciones de datos a terceras partes en cumplimiento de la legislación aplicable. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de llevar a cabo los tratamientos anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el apartado anterior.

DESTINATARIOS

Para la adecuada gestión de su matrícula y expediente académico, la Universidad de León requiere llevar a cabo las siguientes comunicaciones de sus datos de carácter personal:

- **Ministerio de Educación y Formación Profesional**, con las siguientes finalidades:
 - » Impresión de títulos, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
 - » Gestión de becas, de acuerdo a lo previsto en el Código de Becas y Ayudas al Estudio.
 - » Gestión estadística, de acuerdo a lo previsto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.
- **Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** para la gestión de becas y para labores de inspección de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el Código de Becas y Ayudas al Estudio.
- **Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)** para la gestión de datos estadísticos de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- **Instituto Nacional de Estadística** para la gestión de datos estadísticos de acuerdo a lo previsto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.
- **Otras Universidades** en caso de la solicitud de traslado de expedientes. de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en la Universidad de León, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. **Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión** cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La Universidad de León dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a la Universidad de León en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por la Universidad de León de manera automatizada (medios informáticos).

Organizado por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



universidad
de león